Superintendencia de Notariado y Registro

LA SUSCRITA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

SE PERMITE INFORMAR:

Que, revisadas las bases de datos, no se evidencia documento alguno mediante el cual la supervisión haya solicitado el inicio de Procedimiento Sancionatorio Contractual al **contrato de arrendamiento No. 1931 de 2022**, suscrito con JOSE IVAN MAYA MEJIA (Arrendador), identificado con CC. 12.970.485, cuyo objeto fue: CONTRATAR EL ARRENDAMIENTO DEL INMUEBLE PARA EL ARCHIVO DE LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE PITALITO – HUILA A CARGO DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO cuyo plazo de ejecución finalizó el 30 de Noviembre de 2024.

Cordialmente,

DANY LUZ OROZCO FRANCO
Directora Administrativa y Financiera
Supervisor del contrato
Superintendencia de Notariado y Registro

Proyectó:	Sebastián Morera González – Contratista Grupo de Infraestructura
Revisó:	Diana Marcela Cano Piñeros – Abogada Dirección Administrativa y Financiera
Revisó:	Magaly Caycedo Molano - Coordinadora Grupo de Infraestructura